*UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA*

*ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO*

*FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES*

*CENTRO UNIVERSITARIO DE OCIDENTE*

*MAESTRÍA EN DERECHO PENAL*

**MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Universidad de San Carlos de Guatemala** | **MAESTRÍA EN DERECHO PENAL**  **DR. FAUSTO CORADO.** |  |

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**CURSO: MEDIOS DE IMPUGNACION**

1. **OBJETIVOS GENERALES:**
2. Conocer la teoría general de la viabilidad procesal de los Medios de Impugnación.
3. Conocer las técnicas procesales para la presentación, argumentación jurídica, doctrina legal y jurisprudencial respecto a las impugnaciones.
4. **OBJETIVOS ESPECIFICOS**
5. Estudiar la teoría de los medios de impugnación.
6. Identificar los requisitos esenciales, facticos y procesales en la legislación penal guatemalteca, con la moderna reflexión científica filosófica sobre la materia jurídico penal en relación a las impugnaciones.
7. Realiza lecturas específicas para profundizar el estudio de los temas propuestos en este programa.
8. **CONTENIDO TEMATICO:**

Se constituye por una selección de temas considerados relevantes en el análisis jurídico penal de los diversos recursos, partiendo del principio de que los estudios de postgrado deben buscar la tecnificación y especialidad mediante la preparación académica.

**PRIMERA UNIDAD:**

**ACTOS Y RESOLUCIONES JUDICIALES**

1. Imperatividad
2. Actos procesales perfectos.
3. Actos irregulares
4. Actos Anulables
5. Nulidades relativas o anulabilidades
6. Nulidad absoluta
7. Actividad procesal defectuosa.

**SEGUNDA UNIDAD:**

**RECURSOS**

1. Condiciones para interponer un recurso
2. Finalidades recursivas
3. Motivo de forma o vicios del procedimiento
   1. Vicio que se alega debe de estar previsto en la ley
   2. Esencialidad del vicio e interés del recurrente
   3. Protesta previa de anulación
4. Motivos de Fondo o vicios del juicio
   1. intangibilidad de los hechos
   2. esencialidad del vicio

**TERCERA UNIDAD:**

**RECURSOS EN PARTICULAR**

1. Recurso de Reposición
2. Requisito de interposición
3. Oportunidad procesal
4. Recurso de Apelación
5. Requisitos Formales
6. Resoluciones Apelables
7. Tramite de la Apelación
8. Recurso de Apelación Especial
9. Naturaleza
10. Procedibilidad del recurso
11. Impugnabilidad objetiva
12. Impugnabilidad subjetiva
13. Condiciones para interponer el recurso de Apelación Especial
14. Requisitos formales de admisibilidad
15. Recurso de Apelación Especial por Motivo de Forma
16. Vicio que se alega debe de estar previsto en la ley
17. Esencialidad del vicio e interés del recurrente
18. Protesta previa o anulación
19. Motivos o causales de apelación por motivo de forma
20. Vicios de la sentencia y violación a las reglas de la sana critica
21. Motivación de la sentencia
22. Falta de motivación
23. Requisitos de la motivación de la sentencia
24. Características de la fundamentación
25. Logicidad de la fundamentación
26. Reglas del pensamiento humano
27. Reglas de la lógica
28. Reglas de la Coherencia
29. Principio de identidad
30. Principio de no contradicción
31. Principio de tercero excluido
32. Regla de derivación
33. Principio de Razón suficiente
34. Leyes de la Psicología y de la Experiencia.
35. Recurso de Apelación Especial por motivo de fondo.
36. Procedencia del recurso por fondo
37. Resolución del recurso
38. La prueba en el recurso de apelación especial
39. Principio de no reforma en perjuicio o reformatio in pejus.
40. Libertad del imputado
41. Recurso de Casación
42. Impugnabilidad objetiva
43. Impugnabilidad subjetiva
44. Motivos del recurso
45. Requisitos formales y temporales
46. Tramite
47. Recurso de Revisión
48. Características
49. Impugnabilidad objetiva
50. Impugnabilidad subjetiva
51. Casos de procedencia
52. Requisitos formales y admisibilidad
53. Efectos de la sentencia.
54. Análisis Doctrina Legal y Jurisprudencia
55. **METODOLOGIA.**
56. Se utilizará el método científico de investigación a efecto que el estudiante pueda investigar y formular conclusiones sobre el pensamiento jurídico. Se realizarán las siguientes actividades.
57. LECTURAS SOBRE TEMAS DEL PROGRAMA, DE LAS CUALES SE VERIFICARÁN comprobaciones orales por grupo.
58. Una investigación sobre un tema específico del programa, que será asignado en la primera clase.
59. Por cada tema investigado deberá entregarse informe final con copia para cada estudiante.
60. Cada grupo de trabajo deberá exponer en clase el tema que investigue, con el propósito de explicar el contenido y el conocimiento del mismo.
61. Todas las actividades académicas se harán en clase, y los trabajos de investigación se realizaran fuera de clase.
62. El profesor coordinara todas las actividades académicas; dará la explicación magistral de cada tema en todo lo que sea posible debido al tiempo disponible.
63. Los trabajos se harán en papel bond tamaño carta, a doble espacio y letra arial 12, márgenes 2.5 de todos lados.
64. **EVALUACION DEL CURSO.**
65. Cada estudiante será evaluado individualmente, en base a la calidad de su trabajo durante el semestre; se tomará en cuenta la participación activa en clase.
66. Para la evaluación final del Curso se tomará en cuenta lo siguiente: La asistencia del 90% a clase, como mínimo.
67. Participación en clase: Observaciones, comentarios, críticas, aportaciones etc.

4.- Comprobación por escrito de las lecturas programadas.

5.- Informe final de una investigación (tesina).

6.- Evaluación final del curso, será escrita.

7.- En todas las actividades se evaluará: Puntualidad, calidad del contenido . Presentación y cumplimiento de la normatividad

.

**BIBLIOGRAFIA**

1. ARAGONESES, Pedro. Sentencias congruentes: pretensión, oposición y falla, Ed. Aguilar, Madrid, 1957.
2. AYAN, Manuel. Recursos en materia penal: principios generales, Marcos Lerner Editorial, Cordoba, 1985.
3. CLARÍA OLMEDO, J. Tratado de derecho procesal penal, Ediar, Bs. As. 1994.
4. CAFFERATA NORES, J. I., La prueba en el proceso penal, Ediciones de Palma, Bs. As. 1986.
5. DE LA RUA, F. El recurso de casación en el derecho positivo argentino, Víctor P. de Zavala editor, 2000.
6. GIMENO SENDRA, Vicente y otros, Derecho procesal, tomo II (Vol. II), Tirant lo Blanch, 1987. BIBLIOGRAFIA IDPP Medios de Impugnación Instituto de la Defensa Pública Penal
7. PEREZ RUIZ, Y. Recurso de apelación especial, Fundación Mirna Mack, Guatemala, 1999.
8. ROXIN, CLAUS y otros, Introducción al derecho penal y al derecho procesal penal, Editorial Ariel, Barcelona, 1989.
9. VESCOVI, ENRIQUE, Los recursos judiciales y Demás medios impugnativos en Iberoamérica, Ediciones de De Palma, Bs. As. 1988.
10. MORALES PËREZ, JULIO ERNESTO. Los Medios de Impugnación en el Proceso Pernal. Publicado por Praxis/División Editorial Vásquez Industria Litográfica

Guatemala, febrero del año 2022.

**“SÍ LLEGAS A LA CIMA DE UNA MONTAÑA HAY QUE SEGUIR SUBIENDO”.**

***DR. FAUSTO CORADO MORÁN***

***Dr. EN DERECHO PENAL.***